PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL CANDIDATO JOSE ISABEL PALENCIA ESPINOZA PARA EL PERIODO 2013 – 2017.

¡ UN NECESARIO VIRAJE DE LA REVOLUCION BOLIVARIANA ¡

Introducción.

Nuestro gobierno, en general, tendrá como norte histórico retomar la senda original de la Revolución Bolivariana, para que los venezolanos nos demos un régimen protagónico, participativo y profundamente democrático; de respeto real a los derechos ciudadanos; procurando un desarrollo institucional que garantice la independencia real de los Poderes Públicos y auspicie una descentralización y desconcentración del poder de decisión de los Órganos de la Administración Municipal, con la finalidad de materializar un acercamiento del mismo, lo máximo que sea posible, a las comunidades, para animar una creciente participación y protagonismo del pueblo en la solución de problemas cotidianos referentes al saneamiento ambiental, el ordenamiento urbano, la prevención en materia de salud pública y de seguridad de las personas y de los bienes, la educación, la cultura, el deporte y el funcionamiento de los servicios públicos. La participación del pueblo no puede ser abstracta, retórica, ni electoralista.

Entendemos que la actual estructura del municipio es un obstáculo para el desarrollo armónico de Venezuela. El sistema de democracia representativa está históricamente agotado, pero la Revolución Bolivariana no ha podido superarlo y los mecanismos y

alternativas de participación hasta ahora implementados, tienen el morbo de responder a intereses partidistas, que son excluyentes en sí mismo y propenden a dividir a las comunidades. Es necesario emigrar hacia un gobierno donde el pueblo asuma el poder real, tal cual quedó establecido por el Poder Constituyente de 1999. En esta dirección hemos realizado algunos esfuerzos, que se han estrellado contra la sordera y la soberbia que impera en la actualidad.

Asimismo, auspiciaremos programas dirigidos a fortalecer el protagonismo económico de las comunidades para el fomento de una economía comunitaria sustentable, que prodigue beneficios a la población y resuelva problemas puntuales referentes a la producción y distribución de bienes y servicios de primera necesidad; se estimulará el establecimiento de empresas de propiedad social a fin de disminuir los costos de los productos de primera necesidad, reduciendo la cadena de comercialización desde la factoría o centro de producción hasta el consumidor final. También fortaleceremos la actividad artesanal, para potenciar la capacidad creadora del pueblo venezolano.

Entendamos que la participación es un derecho que le corresponde a TODO el pueblo y no a una parcialidad determinada. No entenderlo así, obligaría a postergar indefinidamente esta gran meta histórica de la Revolución Bolivariana, que formó parte del programa histórico que nació con la gesta del 4 de febrero de 1992.

Los Municipios son nuestro legado histórico hispánico y americano, son la fuente del poder del pueblo emancipado del yugo del Estado o poder constituido, que siempre,

dialécticamente, se contrapone al emancipador poder constituyente del pueblo soberano.

PRESENTACION DEL PLAN GOBIERNO 2013-2017.

El presente proyecto del **Plan Gobierno 2013-2017**, es presentado a la consideración de toda la población electoral del Municipio Colina del Estado Falcón, de conformidad a la norma contenida en el artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal; sin distinción de condición social, económica, credo, raza, sexo, edad e ideología política, pues nos impulsa un profundo respeto por el ser humano, premisa fundamental y esencial para garantizar la existencia de una sociedad verdaderamente democrática, tal como se proclama en nuestro Ordenamiento Constitucional. Así mismo, dicha presentación tiene como propósito que sea enriquecida mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro municipio, a fin de integrar diferentes visiones y obtener un proyecto centrado en una concepción humana –espiritual, lo cual significa que las personas guiada por su naturaleza espiritual representan la verdadera riqueza, y por lo tanto serán ellas quienes haciendo uso de sus derechos y deberes, con todas sus capacidades físicas, intelectuales y espirituales puestas al servicio de todos, conquistarán el fin común, considerando el crecimiento como un medio y no como un objetivo; esta premisa permitirá el respeto por todos los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos, protegiendo así las oportunidades de vida de las generaciones futuras. Con este enfoque que privilegia el ser humano por encima de cualquier otra consideración, estamos seguros que iniciaremos la construcción

colectiva del municipio Colina como un “ente” gobernable, incluyente, sostenible, global y competitivo.

En tal sentido, así como la humanidad entró a una nueva etapa a partir del 21 de diciembre del 2012, podemos afirmar también que nuestro amado municipio inicia un nuevo proceso, una nueva etapa, caracterizada por la reflexión y el debate público del presente proyecto, la cual nos permitirá afinar las políticas y propuestas de acción, de tal forma que la versión definitiva del plan, exprese de manera fiel el sentir ciudadano frente al destino colectivo de la ciudad durante los próximos cuatros años y hacer de este proyecto un compromiso de toda la ciudadanía.

LA VELA, CIUDAD PATRIMONIO

El rescate de los valores arquitectónicos de la ciudad sería uno de los temas a incluir en las prioridades de mi gobierno. Es de vital importancia que articulemos una estrategia realista y práctica con los entes nacionales que atienden Patrimonio Cultural. A la ciudad le urge el rescate de sus monumentos pero debe luchar por la conservación y mantenimiento de lo que aún queda en píe.

Nuestra meta es atacar fuerte en este frente para devolver al municipio Colina su antiguo esplendor, y en ese sentido todas las alianzas deben ser sopesadas y acometidas. Hay que refundar un ente Contralor que garantice las coordinaciones necesarias con todos los factores regionales y nacionales encargados en la restauración. En materia de conservación tenemos referencias muy cercanas en el

área del Caribe como es el caso de Cartagena de Indias en Colombia y Habana Vieja, en Cuba, sin olvidar nuestros vecinos, Aruba y Curazao. En ambos casos la recuperación exitosa de sus emblemas patrimoniales trajo como valor agregado el crecimiento sostenido de la afluencia del turismo. Un turismo de alto nivel y prestigio potencial de un sinnúmero de oportunidades de empleos colaterales.

Tenemos que revisar, discutir y adaptar las competencias municipales con Imparques para ponerle coto a una situación que lejos de generar riquezas para el territorio nos presentan como una administración indolente y permisiva con el desorden ambiental. Debemos incentivar proyectos a mediano y largo plazo para la adecuación de Las playas para el disfrute de nuestra comunidad y de los turistas que nos visitan.

Generaremos incentivos a la inversión productiva en la Zona Patrimonial, potenciaremos la creación de momentos de entretenimiento y recreación, implementaremos el Plan Patrimonio seguro que vele tanto a las personas como a la infraestructura física y organizacional del patrimonio y aledaños.

LA SEGURIDAD CIUDADANA, NUESTRO COMPROMISO FUNDAMENTAL.

El tema de la Seguridad Ciudadana es otra de las prioridades que abordaremos de manera permanente en nuestra agenda. Para enfrentar este fenómeno debemos atacar por dos frentes de manera sistemática.

Como primer frente entendemos que la prevención es tan importante como el combate frontal contra este flagelo. Y por prevención entendemos todas las políticas enfiladas a combatir las causas que generan delitos. Si generamos empleos dignos estamos minando las bases de crecimiento exponencial del delito. Si promovemos la atención adecuada a los jóvenes, potenciando la masividad del deporte, creando oportunidades de estudio y trabajo estamos quitándole una importante base de sustentación a la delincuencia.

Por otra parte estamos en la obligación de adecuar a nuestras fuerzas policiales para el combate frontal contra el hampa y en ese sentido es menester que desde el más simple policía hasta el máximo nivel de jefatura cuenten con salarios dignos y con todas las ventajas de nuestra legislación laboral para que los representantes de la ley sean totalmente inmunes al cáncer de la corrupción, el chantaje y el cohecho. Hay que ir al rescate de la imagen del policía honesto y amigo presto a colaborar con la población. Es una tarea ardua no exenta de dificultades pero que a la postre rendirá los resultados que buscamos. No podemos combatir la delincuencia con policías corruptos.

Es muy importante estar alineados con el plan nacional Gran Misión A toda Vida Venezuela donde la Alcaldía debe brindar la organización y espacios de encuentros para la Coordinación Comunal de la Seguridad, potenciando los canales de comunicación entre todos los actores responsables del tema.

De igual forma nadie está exento de accidentes naturales o condiciones naturales extremas por lo que debemos coordinar una plan junto a los profesionales en el área de Gestión, Prevención y respuesta en Desastres que hay y se forman en nuestro municipio para convertirnos en ejemplo de trabajo mancomunado con la comunidad organizada, el sector privado y el pueblo en gestión de gobierno.

UNA GESTIÓN TRANSPARENTE PARA EL MUNICIPIO

Nada desangra más las capacidades de un Municipio para responder ante las necesidades y exigencias de su pueblo que el desorden administrativo, la burocracia excesiva y la corrupción, siendo en muchos casos ésta última hija de las primeras dos. Es necesario guardar el orden, la eficiencia y la transparencia en toda nuestra gestión de gobierno, estableciendo procedimientos claros y firmes, para su cumplimiento a cabalidad. Igualmente se requieren de medios modernos de control de gestión, con la más alta tecnología disponible en el mercado para un seguimiento efectivo de las actividades. Debemos reestructurar el sistema público del municipio para lograr una mejor atención a las comunidades de manera cordial. El poder popular deberá acompañar a toda la gestión y para ello debemos brindarle la mayor cantidad de herramientas que les permita llevarle el pulso a la gestión tanto para su participación, cogestión y contraloría de nuestro gobierno municipal, a todos sus niveles. Esto hace imperiosa la necesidad de llevar una rendición de cuenta en línea y en tiempo real de tal forma que cada una de las personas o comunidades organizadas puedan verificar

que cada paso va en el camino correcto y con las personas correctas. A esto le llamamos el Plan de Contraloría Social, para hacerla realidad y potenciar las ideas expresadas en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Así que proponemos, que al llegar a la Alcaldía del Municipio Colina, hacer una auditoria y la convocatoria a una constituyente municipal con la cual debemos revisar todas y cada una de las ordenanzas, muchas de las cuales existen desde antes de la llegada de la Revolución Bolivariana y que estaban enfocadas a otras realidades. Nuestras ordenanzas deben estar acorde con la visión del nuevo municipio eficiente y productivo, preparado de cara al impulso del nuevo desarrollo.

Para Completar esta sección de nuestro Plan, propongo la revisión de la situación general de todo el Talento Humano. Es a *vox populi* las condiciones laborales en las que se encuentran muchos de nuestros coterráneos al encontrarse laborando dentro de condiciones de subempleo o fuera de todo tipo de esquema de seguridad social. Es justicia, garantizarle un derecho que tenemos todos a un empleo digno con el que puedan contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad según sus capacidades. Esta visión debe estar sostenida más allá de la visión del estado empleador y pasar a un estado impulsor de las capacidades productivas que brinde empleos productivos como se muestra en el Plan Municipio Productivo de este mismo documento.

MUNICIPIO SALUDABLE

Una sociedad saludable es una sociedad feliz, creativa, con mentes sanas y por eso debemos hacer nuestro mejor esfuerzo en preservar el bien más importante de nuestra sociedad, sus ciudadanos. Potenciaremos la Atención Social mediante el Abordaje Comunitario Continuo para desarrollar un Plan de Salud Preventiva. Ayudar al mantenimiento de hospitales y Ambulatorios, así como también convenios que permitan fortalecer los CDI y los CRI.

MUNICIPIO EDUCATIVO

Sin educación no hay futuro. Solo recordemos a Bolívar cuando decía que “un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción”. Impulsaremos planes de Mantenimiento a toda la infraestructura Educativa y demás espacios en donde hacen vida activa los estudiantes. El Municipio Colina, será el lugar preferente de los estudiantes de todo el país porque brindaremos un Municipio Especializado en el apoyo al Estudiante. Igualmente la atención al docente será una de nuestras grandes preocupaciones, asumiendo programas de formación profesional, así como el control y seguimiento de dichos programas. Es pertinente la creación de la oficina de atención al docente. Establecer convenios con el IPASME, para fomentar programas de recreación y deporte del magisterio.

MUNICIPIO PRODUCTIVO

El objetivo final de esta propuesta es la de convertirla en un municipio pujante y productivo. Es por ello que tendremos una especial atención en la promoción de las potencialidades productivas: apoyaremos a nuestros emprendedores, generaremos incentivos para la creación y apertura de nuevas empresas; tanto privadas, como empresas de producción social; apoyaremos la formación y capacitación productiva que nos coloque en el camino de la construcción de una nueva clase productiva local. Tendremos incentivos a la investigación productiva. Impulsaremos los nuevos esquemas asociativos productivos y socio-productivos en el marco de lograr una mayor disponibilidad de inversión dirigida de la mano con las comunidades y la empresa privada en los sectores populares.

Apoyaremos al sector agro-productivo, impulsaremos el Sector Agrícola en todas y cada una de las parroquias rurales, para garantizar el autoabastecimiento y apoyar el suministro nacional. Impulsaremos la implantación de invernaderos para contar con producción intensiva y de calidad para todo el año.

Es un compromiso para mí y todo el equipo que me acompaña el lograr que la producción salga a tiempo y en buenas condiciones, por lo que deberán contar con las mejores vías agrícolas.

Impulsaremos la zona patrimonial para convertirla en un referente polo de desarrollo turístico que sirva tanto a propios como visitantes.

MUNICIPIO AMIGO DEL AMBIENTE

Queremos un lugar hermoso para el disfrute de toda la comunidad y visitantes. El municipio será un municipio jardín con el estilo apropiado a su clima. Será un lugar agradable para andar y vivir. Contaremos con un ejemplar sistema de recolección de desechos, con unidades modernas y bien mantenidas, conformaremos brigadas de limpiezas en cada sector y mantendremos a nuestro entorno limpio y adornado de acuerdo con su gentilicio y objetivos turísticos y productivos.

Mantendremos un plan de saneamiento ambiental.

En el sector de la vivienda, le daremos apoyo para la recuperación y reparación de viviendas en peligro. Impulsaremos la construcción de viviendas por la modalidad de autogestión. Impulsaremos a las organizaciones sociales para la conformación de frentes de viviendas y apoyaremos a los empresarios para el desarrollo de proyectos en este sentido.

En vialidad, tendremos calles y avenidas bien iluminadas, contaremos con un plan de bacheo y consolidación de vías urbanas y agrícolas. Mantendremos el rayado de la vialidad así como dispositivos para el control de velocidad sobre todo en lugares sensibles por su proximidad con lugares educativos, de salud y demás servicios públicos.

Espero contar con todo el pueblo de Colina, mi objetivo claro es gobernar para todos y con Ustedes… ¡ Dios nos bendice y nos guía, así será ¡